



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** la solicitud de aval para la realización de las **"JORNADAS DOCENTES SOBRE CRISTALOGRAFÍA Y CRECIMIENTO DE CRISTALES"**, organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía (AACr), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicha Asociación está llevando a cabo una serie de actividades relacionadas, entre ellas, la difusión de esta Ciencia y la realización de actividades como Concursos y Jornadas educativas, ello en el marco de lo realizado por la Unión Internacional de Cristalografía (IUCr) .

Que dichas Jornadas está dirigida a docentes del nivel Secundario y tiene como objetivo principal difundir la importancia de la enseñanza de la Cristalografía y la Cristalización, dando así a conocer el sorprendente mundo de los cristales.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- Otorgar el AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la **"JORNADAS DOCENTES SOBRE CRISTALOGRAFÍA Y CRECIMIENTO DE CRISTALES"**, organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía (AACr), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello el día 10 de Junio de 2015, con una duración total de 5 horas.

**ARTICULO 2.-** Designar a los Doctores Juan Martín **DE PAOLI** (D.N.I. Nro.24.991.982 ), María Cecilia **BLANCO** (D.N.I.Nro. 23.108.598), Valeria Cintia **FUERTES** (D.N.I.Nro. 27.247.751) y la Ingeniera Diana Marcela **ARCINIEGAS JAIMES** (D.N.I. 95.207.968) docentes del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, como Disertantes de las Jornadas mencionadas en el Artículo 1ro. de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

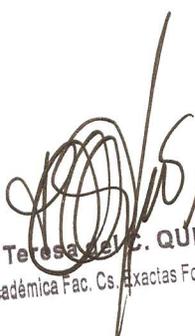
1.

**ARTÍCULO 3.-** Establecer que dichas Jornadas, están dirigidas a Docentes del Nivel Secundario de la Ciudad de Río Cuarto y zona de influencia.

**ARTICULO 4.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION NRO.: 078

  
Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Rosalinda CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.